



De acuerdo con lo establecido en el Artículo 99.1 de la Constitución, tras celebrar consultas con los representantes designados por los Grupos políticos con representación parlamentaria, vengo en proponer al Excmo. Señor Don Pedro Sánchez Pérez-Castejón como candidato a la Presidencia del Gobierno.

Lo que comunico a V.E. para que se formule al Congreso de los Diputados la oportuna propuesta.

Palacio de La Zarzuela, 2 de febrero de 2016

El Presidente del Congreso
de los Diputados,

Patxi López Álvarez

EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS